



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

**ACTA 34
SECRETARIA MUNICIPAL
CIUDAD QUESADA**

ACTA NÚMERO TREINTA Y CUATRO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS, EL JUEVES CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL CATORCE, A LAS DIECISEIS HORAS CON TREINTA MINUTOS EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.--

CAPITULO I. ASISTENCIA.--

MIEMBROS PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Gerardo Salas Lizano (Presidente Municipal), Carlos Fernando Corella Cháves (Vicepresidente Municipal), Edgar Chacón Pérez, Ligia María Rodríguez Villalobos, Elí Roque Salas Herrera, María Marcela Céspedes Rojas, Carlos Eduardo Villalobos Vargas, Gilberth Cedeño Machado, Edgar Gamboa Araya.--

REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS): Aída Vásquez Cubillo, Juan Carlos Rojas Paniagua, Gisela Rodríguez Rodríguez, Everardo Corrales Arias, Ana Leticia Estrada Vargas, Juan Rafael Acosta Ulate, José David Vargas Villalobos, Rolando Ambrón Tolmo, Liz Diana Vargas Molina.--

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Adolfo Enrique Vargas Aragonés, Edgar Rodríguez Alvarado, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos Guzmán, Rafael María Rojas Quesada, Evaristo Arce Hernández, José Francisco Villalobos Rojas, Eladio Rojas Soto, Baudilio Mora Zamora, Auristela Saborío Arias, Milton Villegas Leitón, Omer Salas Vargas.--

SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS): Margarita Durán Acuña, Nehismy Fabiola Ramos Alvarado, Elizabeth Alvarado Muñoz, Edenia Sequeira Acuña.--

MIEMBROS AUSENTES

(SIN EXCUSA)

Juan Carlos Brenes Esquivel, Heidy Murillo Quesada, Adriana Gabriela Pérez González, Miguel Antonio Esquivel Alfaro, Judith María Arce Gómez, Ronald Corrales Jiménez, Randall Alberto Villalobos Azofeifa, Isabel Arce Granados.--

MIEMBROS AUSENTES

(CON EXCUSA)

Magally Alejandra Herrera Cuadra (comisión).--

CAPITULO II. LECTURA DE LA AGENDA.

ARTÍCULO No. 01. Lectura de la Agenda.--

El señor Presidente Municipal, Gerardo Salas Lizano, procede a dar lectura a la agenda, la cual se detalla a continuación:

- 1.- Comprobación del Quórum.-
- 2.- Lectura de la agenda aprobada mediante artículo No. 14 del acta N. 33 de la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 02 de junio del 2014, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos.-

PUNTO A TRATAR:

- Aprobación de las partidas específicas correspondientes al año 2015.

CAPITULO III. PARTIDAS ESPECÍFICAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015.

ARTÍCULO No. 02. Aprobación de las partidas específicas correspondientes al año 2015.--

La señorita Andrea Peñaranda Prendas, funcionaria del Departamento de Enlace Comunal, procede a exponer de manera amplia y detallada la información relativa a las partidas específicas planteada mediante oficio EC-381-2014.

El Regidor Edgar Chacón solicita que le informen cómo se mueven los montos generales de partidas específicas año tras año, hay incremento anual o es un monto fijo año con año.

El Regidor David Vargas solicita que le informen por qué no son un poco más específicos en cuanto a los montos asignados para la red vial, dado que a su criterio falta un poco más de información en cuanto a los barrios.

El Síndico José Francisco Villalobos solicita que le informen sobre los montos de partidas específicas correspondientes a este año, cuándo se van a ejecutar, dado que no cuenta con información al respecto.

El Síndico Adolfo Vargas señala que están haciendo esto tarde ya que por ley tenían que presentarlo el primero, siendo que ellos desde hace tiempo sabían que tenían que presupuestar eso pero no podrían hacerlo sin conocer los datos, por lo que insta al Concejo a tomar un acuerdo a fin de que esos montos se les comunique con suficiente antelación.

La Regidora Marcela Céspedes solicita que le informen cuáles son los mecanismos que se utilizan para definir cuánto le corresponde a cada distrito, cuáles son los criterios que se utilizan, quién los define, cuál es el mecanismo que se utiliza para hacer llegar esa información a los Concejos de Distrito, si los Concejos de Distrito pueden utilizar esa información en lo que quieran, cuáles son los criterios que se utilizan tanto para asignar la cantidad como para definir en que se van a utilizar los recursos, señalando que en cuanto a los plazos le gustaría saber qué pasa en los casos cuando no se entrega en el tiempo que está establecido, se pide una prórroga, y si se está en peligro de que esos recursos se pierdan o no, siendo que en el caso de Pocosol no se establece para quién es ese vehículo, por lo que solicita que se amplíe un poco más.

La señorita Andrea Peñaranda Prendas, funcionaria del Departamento de Enlace Comunal, manifiesta que estos son recursos públicos asignados mediante presupuesto nacional, indicando que los montos casi siempre varían de un distrito a otro, siendo que esta situación se da debido a que ellos se basan en el índice social que tenga cada distrito durante el año, señalando que cuando se le solicita a los Concejos de Distrito que elijan sus proyectos se pide que los mismos sean de impacto social, siendo que en el caso de las rehabilitaciones pluviales muchas veces se eligen números de caminos que se pensaban intervenir pero no lo son y cuando se dan cuenta eran otro, por lo que en caso de darse esa situación debe de presentarse posteriormente para cambio de destino, indicando que los distritos que se estableció así es para que tengan más abierta la posibilidad de elegir posteriormente los caminos que van a intervenir, señalando que el viernes 30 de mayo recibieron una llamada en la oficina de Enlace Comunal de la encargada de la parte de presupuesto del Ministerio de Hacienda, quien les informó que hasta el dos junio tenían tiempo de entregar la documentación, siendo que ella le muestra su preocupación por el corto tiempo con el cual se cuenta, destacando que ellos brindan los montos hasta el lunes a las nueve y treinta de la mañana, por lo que se les permitió pasar la información en el transcurso de esta semana, siendo que en cuanto al vehículo para Pocosol, de acuerdo a lo que le manifestó el Síndico el vehículo es para el Concejo de Distrito, señalando que en cuanto a las partidas del 2014 casi siempre entran a finales o mediados del mes de diciembre, por lo que de momento no lo saben.

El Síndico Omer Salas manifiesta que en Pocosol hay maquinaria, indicando que en este momento el jefe de maquinaria se traslada a caballo, por lo que la propuesta es que al 2015 tenga el transporte necesario para manejar la maquinaria.

Se procede a dar lectura al oficio EC-381-2014 emitido por la funcionaria Andrea Peñaranda Prendas, funcionaria del Departamento de Enlace Comunal, y respaldado por el Alcalde Municipal, el cual se detalla a continuación:

- **EC-381-2014**

A fin de cumplir con el Reglamento sobre la Ley de Control de Partidas Específicas (**Ley 7755**) con cargo al Presupuesto Nacional; procedo a remitirles información correspondiente al Listado de Proyectos Comunales y Viales **2015**, según la calendarización enviada por cada Concejo de Distrito y avaladas por esta Unidad.

Lo anterior para contar con la debida aprobación del Concejo Municipal y el respectivo envío del mismo a la Dirección General de Presupuesto Nacional del Ministerio de Hacienda.

El monto total en Partidas Específicas para el año 2015 es de ¢93.886.118. ⁰⁰ y se desglosa de la siguiente manera:

Quesada: ¢10.376.704. ⁰⁰

Distrito	Nombre del proyecto	Monto
Quesada	Mejoras a la Escuela de Cedral	¢5.188.352. ⁰⁰
Quesada	Evacuación pluvial en el camino 2-10-954, Calles Urbanas, San Vicente	¢5.188.352. ⁰⁰

Florencia: ¢6.405.809. 00

Distrito	Nombre del proyecto	Monto
Florencia	Cementado en el camino 2-10-154, Cuadrantes-Sector frente al EBAIS de Florencia	¢6.405.809. 00

Buena Vista: ¢1.746.712. 00

Distrito	Nombre del proyecto	Monto
Buena Vista	Compra de materiales de construcción para ser utilizados en la estructura de los cabezales del puente ubicado en el camino 2-10-921	¢1.746.712. 00

Aguas Zarcas: ¢7.120.656. 00

Distrito	Nombre del proyecto	Monto
Aguas Zarcas	Construcción de un centro deportivo y cultural en Las Delicias	¢7.120.656. 00

Venecia: ¢4.845.480. 00

Distrito	Nombre del proyecto	Monto
Venecia	Rehabilitación de la red pluvial del distrito de Venecia	¢4.845.480. 00

Pital: ¢9.945.024. 00

Distrito	Nombre del proyecto	Monto
Pital	Adquisición de playground en Cuatro Esquinas, San Cristóbal, Urbanización Divino Niño, Escuela Gonzalo Monge, y Escuela Puerto Escondido	¢9.945.024. 00

Fortuna: ¢7.214.184. 00

Distrito	Nombre del proyecto	Monto
Fortuna	Construcción de un centro integral de recreación con adecuaciones y mejoras en Sonafluca	¢7.214.184. 00

La Tigra: ¢3.090.984. 00

Distrito	Nombre del proyecto	Monto
La Tigra	Evacuación pluvial en el camino 2-10-849, La Lucha	¢3.090.984. 00

La Palmera: ¢3.979.175. 00

Distrito	Nombre del proyecto	Monto
La Palmera	II Etapa de Construcción de Salón Multiuso de Villa María	¢3.979.175. 00

Venado: ¢4.183.246. 00

Distrito	Nombre del proyecto	Monto
Venado	Construcción de cocina comunal de Jicarito	¢4.183.246. 00

Cutris: ¢16.245.410. 00

Distrito	Nombre del proyecto	Monto
Cutris	Rehabilitación de la red pluvial del distrito de Cutris	¢16.245.410. 00

Monterrey: ¢5.164.758. 00

Distrito	Nombre del proyecto	Monto
Monterrey	Construcción de una cocina comunal en el Alto de Monterrey	¢5.164.758. 00

Pocosol: ¢13.567.977. 00

Distrito	Nombre del proyecto	Monto
Pocosol	Compra de un vehículo	¢13.567.977. 00

Se anexan copias de los acuerdos de los diferentes Concejos de distrito.

En todos los casos entiéndase que se debe considerar el monto o saldo existente a la fecha en cada una de las partidas. Así mismo, se les solicita **se dispense de trámites y se apruebe en firme, ya que la fecha límite para entregar esta información es el viernes 06 de junio del presente año. Esto según lo indicado por el Ministerio de Hacienda.**

SE ACUERDA:

Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime.**

SE ACUERDA:

Aprobar las partidas específicas correspondientes al año 2015 con un monto total de ¢93.886.118. 00 y se desglosa de la siguiente manera:

Quesada: ¢10.376.704. 00

Distrito	Nombre del proyecto	Monto
Quesada	Mejoras a la Escuela de Cedral	¢5.188.352. 00

Quesada	Evacuación pluvial en el camino 2-10-954, Calles Urbanas, San Vicente	¢5.188.352. 00
---------	---	----------------

Florencia: ¢6.405.809. 00

Distrito	Nombre del proyecto	Monto
Florencia	Cementado en el camino 2-10-154, Cuadrantes-Sector frente al EBAIS de Florencia	¢6.405.809. 00

Buena Vista: ¢1.746.712. 00

Distrito	Nombre del proyecto	Monto
Buena Vista	Compra de materiales de construcción para ser utilizados en la estructura de los cabezales del puente ubicado en el camino 2-10-921	¢1.746.712. 00

Aguas Zarcas: ¢7.120.656. 00

Distrito	Nombre del proyecto	Monto
Aguas Zarcas	Construcción de un centro deportivo y cultural en Las Delicias	¢7.120.656. 00

Venecia: ¢4.845.480. 00

Distrito	Nombre del proyecto	Monto
Venecia	Rehabilitación de la red pluvial del distrito de Venecia	¢4.845.480. 00

Pital: ¢9.945.024. 00

Distrito	Nombre del proyecto	Monto
Pital	Adquisición de playground en Cuatro Esquinas, San Cristóbal, Urbanización Divino Niño, Escuela Gonzalo Monge, y Escuela Puerto Escondido	¢9.945.024. 00

Fortuna: ¢7.214.184. 00

Distrito	Nombre del proyecto	Monto
Fortuna	Construcción de un centro integral de recreación con adecuaciones y mejoras en Sonafluca	¢7.214.184. 00

La Tigra: ¢3.090.984. 00

Distrito	Nombre del proyecto	Monto
La Tigra	Evacuación pluvial en el camino 2-10-849, La Lucha	¢3.090.984. 00

La Palmera: ¢3.979.175. 00

Distrito	Nombre del proyecto	Monto
La Palmera	II Etapa de Construcción de Salón Multiuso de Villa María	¢3.979.175. 00

Venado: ¢4.183.246. 00

Distrito	Nombre del proyecto	Monto
Venado	Construcción de cocina comunal de Jicarito	¢4.183.246. 00

Cutris: ¢16.245.410. 00

Distrito	Nombre del proyecto	Monto
Cutris	Rehabilitación de la red pluvial del distrito de Cutris	¢16.245.410. 00

Monterrey: ¢5.164.758. 00

Distrito	Nombre del proyecto	Monto
Monterrey	Construcción de una cocina comunal en el Alto de Monterrey	¢5.164.758. 00

Pocosol: ¢13.567.977. 00

Distrito	Nombre del proyecto	Monto
Pocosol	Compra de un vehículo	¢13.567.977. 00

Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

AL SER LAS 16:55 HORAS, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.--

**Gerardo Salas Lizano
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**Alejandra Bustamante Segura
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**